



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003758/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia del Dr. Pablo Roberto Dalmasso en un cargo de Profesor Ayudante "B" del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

3;

A la causal invocada;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del **01-04-2012** la renuncia presentada por el Dr. Pablo Roberto **DALMASSO (Legajo 38.493)** en un cargo de **Profesor Ayudante "B" (DS)- código 121-**, del Departamento de Fisicoquímica.-

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Pablo Roberto Dalmasso deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

96



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC